ACTA N° 32

FECHA: Bogotá 08 de abril de 2024.

HORA: 08:00 pm – 09:00 pm.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio San José de Nazareth

TEMA: Apagón ambiental.

ASISTENTES: (Ver planilla de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo.
2. Apagón ambiental.
3. Cierre.

DESARROLLO:

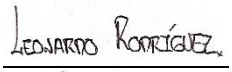
1. Objetivo: Realizar apagón ambiental en la unidad operativa Centro de Cuidado Transitorio San José de Nazareth, De acuerdo con el proyecto de Acuerdo 403 del 2009 del Concejo de Bogotá, "por medio del cual se adoptó en el Distrito Capital el apagón ambiental como una estrategia voluntaria a favor del ambiente" la secretaría deambiente y la secretaría de integración social se suman a la participación con lasunidades operativas.

2. A continuación, se realiza apagón ambiental en la unidad operativa Centro de Cuidado Transitorio San José de Nazareth, durante 1 hora de 8:00 pm a 9:00 pm los días8 de cada mes, con el propósito de ayudar al planeta en la mitigación del calentamiento global, se apagan luces tanto de alojamientos, pasillos, comedores, servicio de alimentos, oficinas, recepción, actividad a cargo de referente ambiental Yineth Parejo, facilitadora Paola Navarro, Guarda de seguridad Manuel Ortiz.

3. Siendo las 9.00 pm se da por terminado el apagón ambiental el día de hoy en la unidad operativa Centro de Cuidado Transitorio San José de Nazareth.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se disponen otros acuerdos fuera de los mencionados durante la reunión	_____ _____	_____ _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Leonardo Rodríguez	Coordinador	CCT San José de Nazareth	
Yineth Parejo	Facilitadora	CCT San José de Nazareth	

Anexos: Registro fotográfico

Elaboró: Yineth Parejo

FECHA:08 DE ABRIL 2024	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: APAGÓN AMBIENTAL	RESPONSABLES: YINETH PAREJO

